



Mutualidad General Judicial

## MUGEJU presenta el Plan de Actuación para 2021 en la segunda Comisión Rectora del año

- El acto ha sido presidido por el secretario general para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, Borja Vargues.
- Los presupuestos de la Mutualidad se incrementan casi el 7% en el proyecto de PGE 2021.

10 de diciembre de 2020.- La Mutualidad General Judicial (MUGEJU) presentó ayer el Plan de Actuación para 2021 en la segunda Comisión Rectora de 2020. El acto fue presidido por el secretario general para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, Borja Vargues. Lo acompañaron la secretaria general técnica, Paula Novo, y el gerente de MUGEJU, Ignacio Sánchez Guiu.

En relación a los objetivos del Plan de Actuación para 2021, Sánchez Guiu destacó, entre otros objetivos, continuar los trabajos del proyecto de receta electrónica, profundizar en la simplificación administrativa a través la digitalización de los procesos, así como mejorar la atención a los mutualistas a través de los mecanismos de cita previa.

Durante la reunión, también se hizo referencia a los presupuestos de la Mutualidad, que se incrementarán casi el 7% en el proyecto de PGE 2021 que apruebe el Gobierno, lo que representa para MUGEJU disponer de casi 7,14 millones de euros el año próximo.

Por otro lado, también se hizo balance de las actuaciones para hacer frente a la Covid-19, reconociendo al personal de la mutualidad su esfuerzo para garantizar la atención a los mutualistas, y se hicieron una serie de propuestas de trabajo para los próximos meses.